



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64556, 184/64557,
184/64558

01/10/2021

158387, 158388,
158389

AUTOR/A: CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); SEGURA JUST, Juan Carlos (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que las previsiones de jubilaciones implican un fenómeno preocupante tanto por la pérdida de efectivos como por el envejecimiento de las plantillas. En el ámbito de la Administración General del Estado (AGE) se estima que, desde la fecha actual hasta el 2030, más del 56% de la plantilla actual se jubilará. Por todo esto, tanto para el Gobierno como para el Ministerio de Hacienda y Función Pública, es un objetivo prioritario el reforzar los recursos humanos de la AGE con el fin de garantizar, teniendo en cuenta las posibilidades presupuestarias disponibles, el buen funcionamiento de los servicios públicos y hacer frente al problema del envejecimiento de las plantillas.

Esta preocupación se ha plasmado en las últimas Ofertas de Empleo Público (OEP), que han supuesto un importante esfuerzo en esta línea. Lógicamente, ante la magnitud de las cifras de las previsiones, no se puede esperar que el problema se resuelva a corto plazo, sino que deberá ser objeto de un esfuerzo sostenido en el tiempo siempre de acuerdo con las condiciones económicas y presupuestarias.

El Plan de captación de talento en la AGE pretende incorporar a las nuevas generaciones en el empleo público de forma que se consiga una Administración más moderna, ágil, dinámica, igualitaria e inclusiva. Para la consecución de su objetivo general, atraer talento, el Plan define tres objetivos estratégicos (promover la orientación laboral de la ciudadanía hacia la AGE, mejorar la imagen de la AGE y poner en valor el trabajo de los empleados públicos), cuatro líneas de actuación (comunicación, fomento directo, análisis del sistema selectivo y planificación de los recursos humanos) y quince medidas.



Una de esas medidas es la de promover acciones de captación de talento a través de jornadas divulgativas dirigidas a jóvenes universitarios, estudiantes de formación profesional o recién licenciados, en las que se les informa, desde una perspectiva didáctica y práctica, sobre qué es la Administración, qué tiene que ofrecerles como empleadora y las posibles salidas profesionales que ofrece, dando a conocer el trabajo desarrollado por los empleados públicos.

Las jornadas se llevan celebrando desde 2019, en modo presencial hasta marzo de 2020 cuando se empezaron a celebrar en su versión on-line; actualmente se siguen desarrollando dichas sesiones en modalidad semi-presencial y en modalidad on-line. La valoración de las mismas es ampliamente positiva y muestra de su éxito son las numerosas peticiones de universidades, centros de formación profesional y colegios profesionales oficiales que se reciben.

Las jornadas programadas y cerradas para el mes de octubre son las siguientes:

| | |
|-----------------------------------|--------------------|
| Universidad de Las Palmas | 16 de octubre |
| Universidad de Valladolid | 19 de octubre |
| Universidad de Córdoba | 19 de octubre |
| Universidad de Murcia (Feria) | 20 y 21 de octubre |
| Universidad de Castilla-La Mancha | 27 de octubre |
| Universidad de Granada | 28 de octubre |
| Universidad de Vigo (Feria) | 28 y 29 de octubre |

Madrid, 02 de noviembre de 2021

